

EXPDTE. N°: 841/2012 - P.Com

AUTOR: RECALT Sandra Isabel

EXTRACTO: A la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, su beneplácito por la media sanción del expediente n° 5371-D-2012 sobre el llamado "bullying" o acoso escolar en las instituciones educativas.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ	FERNANDEZ	FUNES	AGOSTINO	BANEGA	BERARDI
CATALAN	MILESI	PEREIRA	PESATTI	RECALT	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Abril de 2013